



RESOLUCION HCD 77/08

VISTO

La propuesta presentada por el Responsable del Grupo de Ciencia de Materiales para que se concurse un cargo de Profesor Asistente de Física con dedicación simple asignado a ese grupo de trabajo;

CONSIDERANDO

Que este trámite está reglamentado por Ord. HCS 8/86 y Resolución HCD 12/87;

Que se cuenta con el cargo necesario;

POR ELLO

EL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE  
MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA

RESUELVE :

ARTICULO 1º.- Llamar a concurso para cubrir un cargo de Profesor Asistente de Física con dedicación simple, en el área Ciencia de Materiales (cód. interno 115/21).

ARTICULO 2º.- Integrar el Jurado de la siguiente manera:

Miembros Titulares: Dra. Silvia Elena URRETA  
(Prof. Asociada - FaMAF)  
Dra. Paula G. BERCOFF  
(Prof. Adjunta - FaMAF)  
Dra. Olga NASELLO  
(Prof. Titular - FaMAF)

Miembros Suplentes: Lic. Oscar A. VILLAGRA  
(Prof. Titular - FaMAF)  
Dra. Silvia Patricia SILVETTI  
(Prof. Asociada - FaMAF)  
Dr. Carlos DI PRINZIO  
(Prof. Adjunto - FaMAF)

Observadores en representación de los graduados:

Titular: Lic. Federico M. PONT  
Suplente: Lic. María Belén FRANZONI



Universidad Nacional de Córdoba  
FACULTAD DE MATEMÁTICA ASTRONOMÍA Y FÍSICA

---

Observadores en representación de los estudiantes:

Titulares: Sr. Agustín SIGAL  
Suplentes: Sr. Iván BERDAKIN

ARTICULO 3°.- Fijar el período de inscripción del 02 al 23 de junio del corriente año de 9:00 a 13:00 hs. en Mesa de Entradas de Facultad de Matemática, Astronomía y Física, Medina Allende s/n, Ciudad Universitaria.

ARTICULO 4°.- El plan de trabajo al que se refiere el Art. 2do. de la Resolución HCD 12/87, se especifica en el Anexo I de la presente. Las materias básicas, art. 12 de la mencionada Resolución, serán las establecidas por la Resolución HCD 34/00. Toda la información correspondiente estará a disposición de los interesados durante el período de inscripción en la Secretaría Administrativa de esta Facultad en Ciudad Universitaria.

ARTICULO 5°.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMIA Y FISICA A DOCE DIAS DEL MES DE MAYO DE DOS MIL OCHO.  
md.

  
Dr. WALTER N. DAL LAGO  
Secretario General Fa. M.A.F.

  
Dr. DANIEL E. BARRACO DÍAZ  
DECANO  
Fa.M.A.F.



ANEXO I - RESOLUCION HCD 77/2008

PLAN DE TRABAJO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA (Art. 2do. de la Res. H. Consejo Directivo N° 12/87)

CONCURSO

CARGO: Profesor Asistente de Física con dedicación simple, (cód. interno 115/21)

AREA: Ciencia de Materiales

El candidato seleccionado se incorporará al Grupo de Ciencia de Materiales de la Sección Física de la Facultad. Se requiere experiencia acreditada en la síntesis de materiales magnéticos nanofásicos mediante diferentes técnicas, en particular las de aleado mecánico y sol-gel. El candidato se incorporará además a proyectos de desarrollo -producción y caracterización- de materiales amorfos con propiedades magnéticas tanto duras como blandas, por lo que se requiere acredite experiencia en el estudio experimental de la relajación magnética en materiales monofásicos y multifásicos. El candidato designado cumplirá también otras tareas específicas del Grupo, participando en seminarios, dictado de cursos de grado, tanto básicos como de especialidad y de posgrado.

Se requiere competencia en la enseñanza de los cursos básicos de la Licenciatura en Física y formación suficiente para asumir la dirección de trabajos finales y seminarios en la especialidad y la dirección de jóvenes investigadores.

Se requerirá de la persona designada la colaboración que la Facultad estime necesaria en tareas de tipo académico-administrativas, convenientemente compatibilizadas con las tareas de docencia e investigación.

Deberá presentar un plan de tareas anual, indicando en qué aspectos de esas áreas proyecta desarrollar su trabajo durante el primer año de su designación, debiendo estar en consonancia con las actividades que desarrolla en el Grupo. Este y los subsiguientes planes de tareas anuales estarán sujetos a los controles de gestión fijados por Estatutos, Ordenanzas y demás disposiciones de la Universidad Nacional de Córdoba y de la Facultad de Matemática, Astronomía y Física.



Dr. WALTER N. DAL LAGO  
Secretario General Fa. M. A. F.



Dr. DANIEL E. BARRACO DÍAZ  
DECANO  
Fa. M. A. F.